



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

USO MESA DE PARTES

FORMULARIO

002/27

GESTIÓN DE RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES

Señor (a) Director (a) General de Programas y Proyectos de Comunicaciones Presente.-

El que suscribe la presente, solicita el procedimiento administrativo, indicando la siguiente información con carácter de declaración jurada:

I. PROCEDIMIENTO A SOLICITAR (Marcar con un aspa "X" solo uno)

Página 1 de 1

Table with 2 columns of DGPPC codes and descriptions, each with a checkbox. Codes include DGPPC-014 to DGPPC-018 and DGPPC-019 to DGPPC-022.

II. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN (Marcar solo una modalidad)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique bajo la siguiente modalidad:

Table for notification modalities: 2.1 De manera personal... and 2.2 Al correo electrónico... with 'MARCADO OBLIGATORIO' checkboxes for 'SI' and 'NO'.

III. DATOS DEL SOLICITANTE

Form section 3.1 PERSONA NATURAL with fields for NOMBRES Y APELLIDOS, D.N.I., *CE, **CI, N° de RUC, TELÉFONO FIJO, CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, and DOMICILIO LEGAL (Urbanización, Mz., Lote, Sub Lote, Avenida, Pasaje, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO).

Form section 3.2 PERSONA JURÍDICA with fields for RAZÓN SOCIAL, N° de RUC, and DOMICILIO LEGAL (Urbanización, Mz., Lote, Sub Lote, Avenida, Pasaje, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO).

Form section REPRESENTANTE LEGAL with fields for NOMBRES Y APELLIDOS, D.N.I., *CE, **CI, N° de RUC, TELÉFONO FIJO, CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, and DOMICILIO LEGAL (Urbanización, Mz., Lote, Sub Lote, Avenida, Pasaje, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO).

Form section PODER REGISTRADO EN LA PARTIDA N° ASIENTO N° DE LA OFICINA REGISTRAL DE

Form section 3.3 HABILITACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO, TELECOMUNICACIONES Y AFINES COLEGIO PROFESIONAL NUMERO DE COLEGIATURA

IV. DERECHO DE TRÁMITE (Debe ser llenado por el solicitante antes del ingreso del(los) documentos por mesa de partes)

Form section N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN FECHA DE PAGO / /

V. DECLARACIÓN JURADA

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que: [] Toda la información proporcionada es veraz... [] Adjunto todos los requisitos señalados en el TUPA vigente del MTC.

VI. REFRENDO DEL SOLICITANTE

Signature area with fields for APELLIDOS Y NOMBRES, FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL, and HUELLA DIGITAL.

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDAS

* CE: Carné de Extranjería. ** CI: Carné de Identidad o Cédula de Identidad.

¹ Numeral 20.1.1 del artículo 20° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

² Numeral 20.4 del artículo 20° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

³ Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para el uso de solicitudes de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "Falta de Requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

RUBRO I : PROCEDIMIENTO A SOLICITAR

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado.

RUBRO II : MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN

Seleccionar la modalidad de notificación que autoriza para que se le notifique los actos procedimentales y administrativos que se generen en la tramitación del presente procedimiento administrativo solicitado.

RUBRO III : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

En el rubro 3.3 **Habilitación Profesional de Ingeniero Electrónico, Telecomunicaciones y Afines**, la habilitación debe estar vigente a la fecha de presentación de su solicitud para el procedimiento administrativo con código: DGPPC-015.

RUBRO IV : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

RUBRO V : DECLARACIÓN JURADA

Se valida que toda la información proporcionada es veraz así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444 de la Ley de Procedimiento Administrativo General.

RUBRO VI: REFRENDO DEL SOLICITANTE

Consigne apellidos y nombres, firma del solicitante / representante legal y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, al suscribir el formulario se valida la veracidad de lo declarado.